

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

ENTREGA I.M.F.

15 días hábiles

En Iquique, a 8 de junio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 29 de Mayo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta Vecinal Tamarugal III, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de junio del año 2022.
- Horario : inicio 9:00 AM término 17:00 PM
- Lugar y dirección : Sede social Adulto Mayor Oro blanco pasaje el Carmelo S/N

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta Vecinal Tamarugal III:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Lolanda Pizarro Castillo	8144.208-6	
2	MARIA GUERRERO ZULETA	15.029.476-2	
3	yubitzu Abello Rojas	14.633.848-8	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl